



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

Nombramiento funcionaria de carrera

Nombramiento funcionaria de carrera

D. Juan Cobo Ortiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), en uso de las facultades que le otorga la vigente legislación de régimen local, HACE SABER:

Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 07/11/2024, una vez concluido el proceso de selección para la provisión en propiedad como funcionario de carrera de una plaza vacante de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de D^a Virginia López Carmona.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Santa Fe, a 12 de noviembre de 2024
Firmado por: Alcalde-Presidente, D. Juan Cobo Ortiz